



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.02

!!ATENCIÓN!! **NOTA IMPORTANTE**

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES. IMPORTANTE TENER MUY EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS. RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBE SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.02

GRUPO A

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	32 FC	1	1	0	0	1000	5	0	5	3
2	SUPER OLIMPICO	1	1	0	0	980	6	2	4	3
3	SUPER ESCARLATA	1	1	0	0	970	5	0	5	3
4	REAL FUTBOL	1	1	0	1	990	1	1	0	1
5	RACING FC	1	1	0	1	990	1	1	0	1
6	MASTER FC	1	0	1	0	980	1	1	0	1
7	SOCCER FRIENDS	1	0	0	1	1000	0	5	-5	0
8	EMANUEL	1	0	0	1	970	0	5	-5	0
9	CLUB AGUILAS MILAN	1	0	0	1	970	2	6	-4	2
10	SOCIEDAD FC	1	0	0	1	800	0	0	10	1

GRUPO B

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	PLATENSE	1	1	0	0	1000	5	0	5	3
2	REAL PRADO	1	1	0	0	1000	2	1	1	3
3	AMIGOS FC	1	1	0	0	990	3	1	2	3
4	ATLETICO SPORT	1	1	0	0	990	3	1	2	3
5	TITANES	1	0	1	0	1000	1	1	0	1
6	AMIGOS DE SALAS	1	0	1	0	980	1	1	0	1
7	TECNI COMPRESION	1	0	0	1	1000	1	2	-1	0
8	ARSENAL	1	0	0	1	1000	0	5	-5	0
9	MASTER QUETZALES	1	0	0	1	990	1	3	-2	0
10	BOAVITA FC	1	0	0	1	980	1	3	-2	0



MARACAIBO

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.02

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES DE LA PRIMERA FECHA DE LA PRIMERA FASE
JUGADOS EL PASADO DOMINGO 30 DE DE MARZO 2025

GRUPO A

32 FC		-		SOCCER FRIENDS
EMANUEL		-		SUPER ESCARLATA
SOCIEDAD FC				RACING FC
MASTER FC				REAL FUTBOL
SUPER OLIMPICO		-		CLUB AGUILAS MILAN

GRUPO B

TITANES	1	-	1	AMIGOS DE SALAS
TECNI COMPRESION	1	-	2	REAL PRADO
ATLETICO SPORT	3		1	BOAVITA FC
AMIGOS FC	3		1	MASTER QUETZALES
ARSENAL FC	0	-	5	PLATENSE



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.02

PROGRAMACIÓN PARTIDOS OFICIALES DE LA SEGUNDA FECHA DE LA PRIMERA FASE
A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 6 DE ABRIL DE 2025

GRUPO A

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
SOCCER FRIENDS	Vs	CLUB AGUILA MILAN	18	DOMINGO 06 ABRIL	3 00 PM
REAL FUTBOL	Vs	SUPER OLIMPICO	17	DOMINGO 06 ABRIL	3 00 PM
RACING FC	Vs	MASTER FC	14	DOMINGO 06 ABRIL	3 00 PM
SUPER ESCARLATA	Vs	SOCIEDAD FC	13	DOMINGO 06 ABRIL	3 00 PM
32 FC	Vs	EMANUEL	12	DOMINGO 06 ABRIL	3 00 PM

GRUPO B

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
AMIGOS DE SALAS	Vs	PLATENSE	18	DOMINGO 06 ABRIL	7 00 AM
MASTER QUETZALES	Vs	EL ARSENAL	17	DOMINGO 06 ABRIL	7 00 AM
BOAVITA FC	Vs	AMIGOS FC	14	DOMINGO 06 ABRIL	7 00 AM
REAL PRADO	Vs	ATLETICO SPORT	13	DOMINGO 06 ABRIL	7 00 AM
TITANES	VS	TECNI COMPRESION	12	DOMINGO 06 ABRIL	7 00 AM



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS >>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.02

Resolución de penas y sanciones Número 1

La comisión de penas y sanciones del TORNEO APERTURA SUPER VETERANOS 2025, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 30 de MARZO del año 2025, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

EQUIPO	JUGADOR	CARNET No	SANCION
SOCIEDAD FC	JAVIER DIAZ	1286	1-PARTIDO
SOCIEDAD FC	JORGE ARDILA	1512	1-PARTIDO
SOCIEDAD FC	HECTOR LASCANO	1293	2-PARTIDOS

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los tres (03) días del mes de abril de 2025

FELIPE FAJARDO
DIRECTOR DE TORNEO